



**CENTRO  
DE ARBITRAJE  
Y MEDIACION  
PARAGUAY**

**CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE PARAGUAY**

Asunción, 30 de junio de 2022.

**Señor  
Héctor Luis Palazón Ruiz  
Presente**

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Usted para informarle que, en sesión del día Viernes 24 de Junio del corriente, **el Consejo Directivo del Centro de Arbitraje y Mediación de Paraguay (CAMP)**, de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Paraguay (CNCSP), **ha resuelto su inclusión a la lista de árbitros de la Institución.**

Confiamos en que su reconocida solvencia y capacidad personal y profesional, será un gran aporte para la definitiva consolidación e institucionalización de los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos en nuestro país, en especial el Arbitraje. Desde el CAMP estamos a su disposición para lo que estime conveniente, y nos adelantamos a **solicitarle nos remita sus antecedentes en forma abreviada a [secretaria2@camparaguay.com](mailto:secretaria2@camparaguay.com) y o [secretaria3@camparaguay.com](mailto:secretaria3@camparaguay.com)**, tal y como desea que aparezca en el Portal del CAMP, particularizando su especialidad.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle las expresiones de nuestra estima y alta consideración, muy atentamente,

**SERGIO GUSTAVO PEREZ**  
Coordinador  
Centro de Arbitraje y Mediación  
Paraguay (CAMP)

**ERNESTO FIGUEREDO CORONEL**  
Presidente  
Cámara Nacional de Comercio y  
Servicios de Paraguay (CNCSP)

**Hablando se entiende la gente**

- Estrella 550 c/ 14 de Mayo • Tels.: (595-21) 493 321 (RA) • Fax: (595-21) 440 817
- [www.camparaguay.com](http://www.camparaguay.com) • [secretaria2@camparaguay.com](mailto:secretaria2@camparaguay.com)





**CENTRO  
DE ARBITRAJE  
Y MEDIACION  
PARAGUAY**

**CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE PARAGUAY**

Asunción, 30 de junio de 2022.

**Señor  
José María Montero Zuccolillo  
Presente**

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Usted para informarle que, en sesión del día Viernes 24 de Junio del corriente, **el Consejo Directivo del Centro de Arbitraje y Mediación de Paraguay (CAMP)**, de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Paraguay (CNCSP), **ha resuelto su inclusión a la lista de árbitros de la Institución.**

Confiamos en que su reconocida solvencia y capacidad personal y profesional, será un gran aporte para la definitiva consolidación e institucionalización de los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos en nuestro país, en especial el Arbitraje. Desde el CAMP estamos a su disposición para lo que estime conveniente, y nos adelantamos a **solicitarle nos remita sus antecedentes en forma abreviada a [secretaria2@camparaguay.com](mailto:secretaria2@camparaguay.com) y o [secretaria3@camparaguay.com](mailto:secretaria3@camparaguay.com)**, tal y como desea que aparezca en el Portal del CAMP, particularizando su especialidad.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle las expresiones de nuestra estima y alta consideración, muy atentamente,

**SERGIO GUSTAVO PEREZ**  
Coordinador  
Centro de Arbitraje y Mediación  
Paraguay (CAMP)

**ERNESTO FIGUEREDO CORONEL**  
Presidente  
Cámara Nacional de Comercio y  
Servicios de Paraguay (CNCSP)

**Hablando se entiende la gente**

- Estrella 550 c/ 14 de Mayo • Tels.: (595-21) 493 321 (RA) • Fax: (595-21) 440 817
- [www.camparaguay.com](http://www.camparaguay.com) • [secretaria2@camparaguay.com](mailto:secretaria2@camparaguay.com)

